

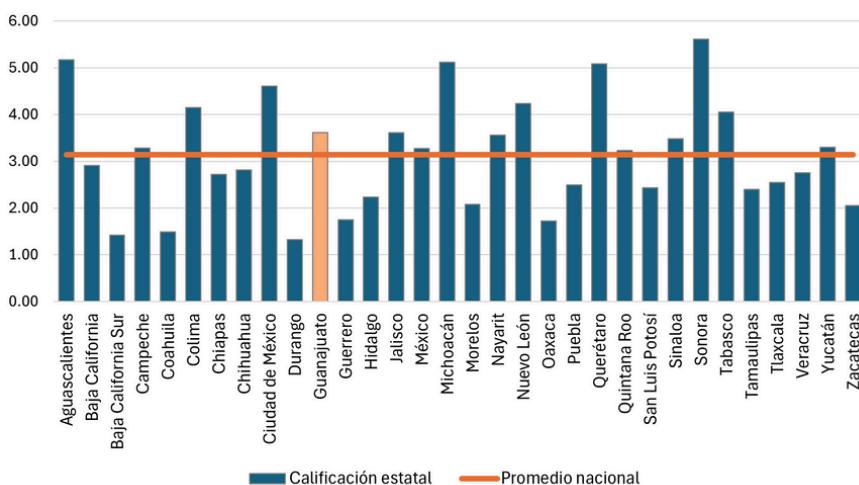
Guanajuato

Posición: **11**

Puntaje 2025: **3.6**

Puntaje 2021: **4**

Centros de datos: **0.17**

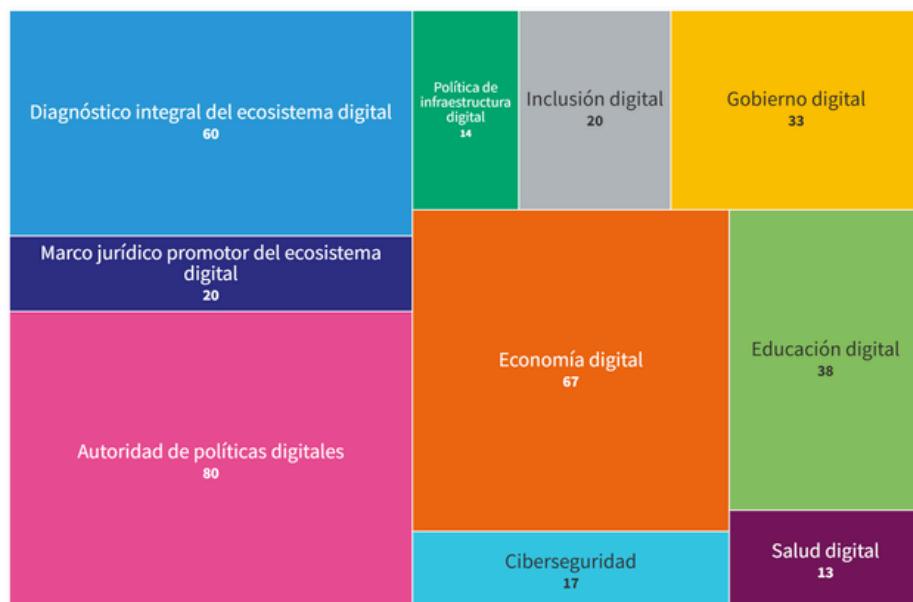


Estado de la política digital estatal

Guanajuato presenta avances importantes en planeación estratégica y en articulación de iniciativas vinculadas con innovación, conectividad y desarrollo económico, sobre todo considerando que es un estado con transición electoral. El Plan Estatal de Desarrollo 2050 y el Programa de Gobierno 2024-2030 incorporan objetivos en digitalización, educación a distancia, inclusión comunitaria y competitividad tecnológica. Estos instrumentos muestran una visión transversal que reconoce la relevancia de la transformación digital para el desarrollo del estado.

La EPDE25 muestra que una parte importante del retroceso respecto de la evaluación anterior es que Guanajuato no tiene un marco jurídico que garantice la continuidad de políticas previas. No obstante, la gobernadora ha manifestado en eventos públicos que continuará con las políticas de reducción de brecha digital que, en el momento de evaluar, no tenían documentos actualizados disponibles para revisión. El reto primordial es recuperar los avances y resultados del sexenio anterior como parte del diagnóstico del nuevo gobierno y planear una política digital que aproveche las capacidades desarrolladas y aumente la cobertura en territorios y poblaciones pendientes del programa anterior.

Hallazgos del ecosistema digital



Guanajuato presenta avances en Diagnóstico integral (E1), Autoridad digital (E3) y Economía digital (E7). En el resto de los elementos Marco jurídico (E2), Infraestructura digital (E4), Inclusión digital (E5), Gobierno digital (E6), Ciberseguridad (E8), Educación digital (E9) y Salud digital (E10) está pendiente la publicación de políticas sectoriales y especiales para evaluar las acciones de política digital.

1. Fortalezas actuales



Diagnóstico integral: el estado tiene el mapa de la infraestructura desplegada el sexenio anterior y datos estadísticos de uso de internet en el marco del Programa de Reducción de Brecha Digital y una identificación de actores por parte de IDEA GTO. Hay menciones públicas de la elaboración de un diagnóstico integral con la participación ciudadana que no se publicó en el periodo de evaluación, pero que probablemente mejore la evaluación de este elemento.



Autoridad digital: las atribuciones de política digital están conferidas a distintas instituciones, la Secretaría de Honestidad y Función Pública para gobierno digital y abierto, y la Subsecretaría de Conectividad y Movilidad de la Secretaría de Obra Pública es la autoridad encargada de impulsar infraestructura y conectividad.



Economía digital: Las iniciativas del Distrito de Innovación y el Valle de la Mentefactura promovidos por IDEA GTO, junto con programas de comercio digitalización para MiPYMES, y las líneas de acción para comercio electrónico y actividades de acompañamiento empresarial, muestran el dinamismo económico vinculado con tecnología e innovación.

2. Retos identificados

1. **Generar un nuevo diagnóstico integral** que retome los avances de infraestructura e inclusión digital, así como las capacidades institucionales con el marco jurídico vigente, para diseñar con evidencia la nueva política digital del estado atendiendo a una segunda etapa de prioridades territoriales.
2. **Robustecer el marco jurídico estatal** para contemplar legislación con facultades, responsabilidades y obligaciones que orienten el desarrollo del ecosistema digital en su conjunto y garantice la continuidad más allá de cambios de gobierno.
3. **Publicar una nueva política de infraestructura digital** que identifique el escenario actualizado de oferta y demanda, que establezca los municipios a conectar y contemple la homologación de trámites pendiente con los municipios.
4. **Actualizar la estrategia de inclusión digital** que integre acciones de alfabetización en competencias digitales, así como acceso a equipamiento TIC.

5. **Fortalecer la política de gobierno digital** para transitar a una ventanilla única con identidad digital, crear una política de gobierno abierto e incorporar una política robusta de ciberseguridad que acompañe todas las acciones digitales.
6. **Incorporar la visión de ecosistema digital** a las políticas sectoriales estratégicas como educación y salud, basadas en la evidencia arrojada por el diagnóstico.

3. Acciones sugeridas a corto plazo

- Publicar la nueva política digital del estado.
- Robustecer el marco jurídico para aumentarla a facultades de desarrollo integral del ecosistema digital.
- Potenciar el ecosistema económico digital mediante la alineación de políticas sectoriales para transversalmente construir un ecosistema digital sustantivo.

Guanajuato cuenta con avances iniciales en diagnóstico, autoridad digital y economía digital, enmarcado en una baja de subelementos por la pérdida de vigencia de su política digital. La EPDE25 muestra que el reto clave es retomar los esfuerzos en la elaboración de la nueva política digital estatal.

Elemento 11. Preparación para albergar centros de datos

Guanajuato presenta condiciones económicas y tecnológicas favorables para atraer infraestructura crítica digital, incluyendo polos industriales y espacios de innovación. La pérdida de vigencia de política digital y la ausencia de publicación en el periodo de evaluación limita la posibilidad de identificar a Guanajuato como un estado preparado para albergar centros de datos.

Hallazgos

Diagnóstico especializado: dado que no hay política digital actualizada, no hay evidencia de un diagnóstico de la conectividad, disponibilidad energética o zonas de viabilidad para centros de datos.

Marco normativo: las facultades de la Ley Orgánica para las autoridades no muestran disposiciones específicas para el sector.

Autoridad: no hay una autoridad definida para la promoción de alberge de centros de datos, aunque podría ser abordado por las Secretarías con facultades digitales.

Infraestructura digital: Está pendiente la publicación de la política digital del estado que exponga las acciones de infraestructura digital publicada en la que podría considerarse el desarrollo de centros de datos.

Incentivos: el estado tiene planificación de energía sostenible y proyectos concretos para consolidar parques industriales.

Facilitación regulatoria: no se identificó la creación de una guía u hoja de ruta que oriente regulatoriamente al sector para instalarse en los municipios del estado.